BOLETA DE DEUDA NRO. 012/05020/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 12				
Nombre del Contribuyente	MITRE ELECTRICIDAD SRL				
CUIT NRO.	30-71055029-4	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AV. MITRE 4185 Piso: Oficina: - BARRIO : AVELLANEDA Código Postal: 1870 AVELLANEDA, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 64/100--* ($433,586.64) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/02/2020	$ 87,982.97
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/03/2020	$ 197,355.25
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 21/04/2020	$ 79,423.23
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/08/2020	$ 68,825.19
	Total Adeudado $ 433,586.64

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SUAREZ MARIA JUANA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. AVELLANEDA, 10/03/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 012/05020/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 12				
Nombre del Contribuyente	MITRE ELECTRICIDAD SRL				
CUIT NRO.	30-71055029-4	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AV. MITRE 4185 Piso: Oficina: - BARRIO : AVELLANEDA Código Postal: 1870 AVELLANEDA, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 45/100--* ($354,414.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/08/2020	$ 139,550.01
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/08/2020	$ 214,864.44
Total Adeudado	$ 354,414.45

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SUAREZ MARIA JUANA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. AVELLANEDA, 10/03/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 012/05020/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 12				
Nombre del Contribuyente	MITRE ELECTRICIDAD SRL				
CUIT NRO.	30-71055029-4	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AV. MITRE 4185 Piso: Oficina: - BARRIO : AVELLANEDA Código Postal: 1870 AVELLANEDA, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES CON 85/100--* ($22,723.85) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

211 / BIENES PERSONALES-ACCIONES O PARTICIPACIONES	
Saldo de Declaración Jurada 2019	$ 22,723.85
Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/06/2020	
Fecha de Presentación de la DJ: 31/01/2020	
Total Adeudado $ 22,723.85	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SUAREZ MARIA JUANA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. AVELLANEDA, 10/03/2021

Digitally signed by ANDREOLI Juan Pablo
Date: 2021.03.12 19:03:04 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos